

**586 DÍAS** han pasado desde la toma de las instalaciones. Nuestra Redacción está hoy en el exilio. ¿Vas a permitir que la dictadura se salga con la suya?

Tu apoyo es vital para que podamos seguir informando



Los indígenas en el Caribe de Nicaragua se tienen que armar para defender sus tierras de los colonos. Al final terminan muriendo porque los mestizos tienen mejores armas. LA PRENSA/ ARCHIVO/ AP

## CIDH condena ataque de colonos a la comunidad de Wilu, en el territorio Mayagna Sauni As

El organismo internacional demandó que el Estado de Nicaragua "debe investigar y sancionar a los responsables" del ataque donde murieron cinco personas

Por La Prensa Publicado 18 de marzo de 2023 10:19 AM



La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condenó el brutal ataque que perpetraron colonos a la comunidad Wilu, en el territorio Mayangna Sauni As, en Bonanza, Caribe Norte de Nicaragua, y que dejó como resultado la muerte de cinco personas, incluidos mujeres y niños; y varios heridos.

El brutal ataque también alcanzó las viviendas de los indígenas, casi todas las casas del pueblo fueron quemadas, solo quedaron en pie la escuela, la iglesia y la casa pastoral, por lo que estas familias también huyeron del lugar.

Publicidad

Lea más en: **Familias indígenas abandonan sus casas tras ataques de grupos armados**

El organismo internacional demandó que el Estado de Nicaragua "debe investigar y sancionar a los responsables"; asimismo, le llamó a "adoptar medidas urgentes de atención y reparación, en consulta con la comunidad Wilu, y conforme las medidas cautelares otorgadas por la CIDH".

Gracias a nuestros suscriptores podemos hacer periodismo profesional, veraz, responsable y de calidad.

Has leído 1 de 2 artículos. Suscríbete a LA PRENSA

**CIDH - IACHR** @CIDH - Seguir

#Nicaragua #CIDH condena ataque de colonos a la comunidad de Wilu en la Costa Caribe que resultaron en la muerte de 5 personas y varias heridas. Además se reportan quema de viviendas y el desplazamiento forzado de varias familias.

**Nicaragua** CIDH

El Estado debe investigar y sancionar a los responsables, adoptar medidas urgentes de atención y reparación, en consulta con la comunidad Wilu y conforme las medidas cautelares otorgadas por la CIDH.

3:00 p. m. · 17 mar. 2023

24 Responder Compartir

Leer 2 respuestas

### Policía sin pronunciarse

El Gobierno Territorial Autónomo Mayangna Sauni As informó a través de un comunicado que había realizado "las coordinaciones pertinentes" con la Policía para la intervención, investigación y esclarecimiento del hecho, sin embargo, la institución no se ha pronunciado sobre este crimen.

Publicidad

De acuerdo con el reporte de un líder comunitario, las autoridades policiales mostraron escepticismo sobre si verdaderamente hubo personas fallecidas en el ataque, por las "experiencias de los hechos anteriores, cuando decían (denunciaban) eso (asesinatos) y era otra cosa". Además, los agentes cuestionaron por qué este tipo de situación lo manejaban primeramente "otras instancias" y no ellos.

Lea también: **Nueva masacre en territorio mayangna: reportan más de cinco muertos y casas quemadas**

El relato de un sobreviviente de la masacre, compartido por los líderes indígenas, señala que los atacantes llegaron al lugar y sin mediar palabras empezaron a disparar en contra de los comunitarios y a degollar a un poblador que estaba durmiendo en una hamaca. El grupo delincuenciales estaba "bien equipado" con armas de guerra.

El Centro de Asistencia Legal a Pueblos Indígenas (Calpi) declaró que el Estado de Nicaragua "niega" que estos actos violentos y crímenes pasen en el territorio indígena, por lo que no hay justicia para las comunidades indígenas. Por el contrario, arrestan a líderes territoriales, como ocurrió en la **masacre en la comunidad Kiwakumbaih** —en agosto de 2021—, donde la Policía apresó a cuatro indígenas, defensores de sus territorios, pese a que los testigos manifestaron que los culpables eran los colonos y no ellos, refirió la organización.

Publicidad

**TU APOYO ES VITAL PARA SEGUIR INFORMANDO**

Desde 2021 las instalaciones de LA PRENSA están confiscadas por la dictadura Ortega Murillo y hoy nuestra redacción se encuentra en el exilio. En medio de la persecución que sufrimos, tu suscripción hace posible que sigamos haciendo nuestro trabajo: informar.

Con tu suscripción apoyas al periodismo independiente

**Suscríbete ahora**

Publicado en

Nacionales

Etiquetas

CIDH en Nicaragua Daniel Ortega Nicaragua territorio mayagna



Ver Más

COMO BENEFICIO DEL PLAN PREMIUM PODÉS COMENTAR EN TODOS NUESTROS ARTÍCULOS. SUSCRIBITE

COMO BENEFICIO DEL PLAN PREMIUM PODÉS COMENTAR EN TODOS NUESTROS ARTÍCULOS.

COMENTAR

Publicidad